

## **Texto íntegro de la resolución sobre presiones de los poderes**

Las presiones de los poderes políticos y económicos se han convertido en una de las principales amenazas al ejercicio libre del periodismo, debilitado también por el paro, la precariedad laboral, el subempleo y los salarios ínfimos.

Dicha amenaza incluye un factor interno cuando son los propios propietarios y gestores de los medios los que ceden a las presiones de los poderes o son ellos mismos los que las ejercen contra sus periodistas, tanto en el sector público como en el privado.

Todos estos factores atentan directamente contra la dignidad de un oficio cuya esencia es el servicio público, como garantes que son el periodismo y los periodistas del derecho de los ciudadanos a recibir información libre y no sometida al dictado de los poderes.

La encuesta del Informe de la Profesión Periodística de 2016, que edita la Asociación de la Prensa de Madrid, sitúa el paro como el principal problema que aqueja a los periodistas (52,2%), con una gran diferencia respecto a otros, como la mala retribución del trabajo (16%), la falta de independencia política o económica de los medios (12%) o la falta de rigor y neutralidad (6,7%).

La campaña “gratisnotrabajo” de la APM ha puesto en evidencia la degradación del panorama laboral en la profesión al desvelar las ofertas sin remuneración o la concesión de becas gratis o compensadas solo con créditos universitarios.

La precariedad, que afecta especialmente a autónomos y colaboradores, está rebajando la calidad del trabajo periodístico y supone un acicate para todos los que intentan controlar el ejercicio libre de este oficio.

Cuanto más débiles sean las redacciones, más fuerza tendrán los poderes para lanzar campañas de presión, de acoso y de amedrentamiento con el fin de condicionar el trabajo de los informadores, estrategia ésta que conduce en muchas ocasiones a la autocensura.

El citado informe de la APM señala que el 74,8% de los periodistas cede a las presiones, que proceden en un 32,9 por ciento de los poderes políticos, en un 30 por ciento de los económicos y en un 37,2 de personas relacionadas con la propiedad o la gestión del medio.

Las consecuencias de no ceder a esas presiones son: el despido (20,2% de los casos), el ser relegado en la asignación de trabajos (48,6%) y otras sin especificar (31,2%).

Entre las razones que aducen los periodistas contratados por un medio para ceder a las presiones se encuentran el miedo y las represalias: 52,9%, porcentaje que aumenta al 63,3% en el caso de los autónomos.

En cuanto a la autocensura, el 57,2% de los periodistas contratados reconoce practicarla (58,5% entre los autónomos).

Ante esta situación, la Asamblea de la FAPE aprueba la siguiente resolución:

- Reiterar a los actores públicos y privados – gobiernos, administraciones públicas, partidos políticos de todo signo, grupos de presión financieros y de la sociedad civil – la importancia del Periodismo para una democracia de calidad y la necesidad de respetar la independencia y la profesionalidad de los periodistas y fotoperiodistas.
- Recordar a los editores que la mejor forma de proteger a sus periodistas y fotoperiodistas de las presiones es denunciándolas públicamente. El silencio incentiva a los poderes a seguir presionando y acarrea desprestigio y pérdida de credibilidad para los medios.
- Pedir a los periodistas que se resistan a las presiones y que las denuncien a su empresa cada vez que ocurran. Las organizaciones profesionales tienen también un papel decisivo en la protección de los que sufren el acoso de los poderes.
- Exigir en toda situación y contexto – dentro de los principios de objetividad e independencia que deben regir las asociaciones de prensa – explicaciones a estos actores públicos y privados sobre las denuncias de las presiones que ejercen contra los periodistas frente a posibles intentos de trasladar la responsabilidad a los propios denunciados.
- Instar a las empresas editoras a mejorar las condiciones salariales de sus plantillas y de sus colaboradores, y a suprimir de una vez por todas las ofertas de trabajo sin remuneración.
- Reclamar a las universidades que dejen de promocionar las ofertas de becas y de prácticas sin remuneración.
- Solicitar una vez más a los grupos parlamentarios que modifiquen la actual regulación de las prácticas académicas de los estudiantes universitarios con el fin de que sean obligatoriamente remuneradas.
- Proponer a la Asamblea de la FAPE que el lema que se implante el 3 de mayo en los actos que se celebren con motivo del “Día Mundial de la Libertad de Prensa” sea: “Por un periodismo digno, profesional y sin presiones”.